

Universidad Autónoma de Santo Domingo consejo universitario

Resoluciones y Acuerdos Adoptados

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

SESIÓN ORDINARIA NÚM. 2019-014, CELEBRADA EL MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2019, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, TORRE ADMINISTRATIVA.

ASISTENTES:

Dra. Emma Polanco Melo, Rectora Presidente Consejo Universitario.

MA. Alejandro Ozuna, Vicerrector Docente

MA. Pablo Valdez Martínez, Vicerrector Administrativo.

MA. Antonio Medina, Vicerrector de Extensión.

MA. Juan Antonio Cerda Luna, Secretario General.

MA. Esmeraldo Augusto Bravo, Decano Facultad de Humanidades.

MA. Radhames Silverio, Decano Facultad de Ciencias.

MA. Alexi Martínez Olivo, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

MA. Bautista López García, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Ing. Amparo Céspedes, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Dra.. Rosel Fernández, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ramona Y. Medina Colón, Decana Facultad Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

MA. Dione S. Rufino, Decano de la Facultad de Artes.

MA. Lesly A. Mejía Roque, Decana Facultad Ciencias de la Educación.

AUSENTE CON EXCUSA

Dr. Mauro Canario, Vicerrector de Investigación y Postgrado.

REPRESENTANTES CENTROS UNIVERSITARIOS

MA. Carlos Luciano, titular

REPRESENTANTES PROFESORALES

MA. Wagner R. Gomera Aquino, titular

MA. Marianela González Díaz, titular

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS

Ángela Núñez, titular

Dr. Reynaldo Aybar, suplente

DELEGADOS ESTUDIANTILES:

TITULARES: Elizabeth Vargas Pimentel, Jorge Luis Valenzuela Peña, Gerson M. Lara Volquez, Carluis Álvarez Peña, Raysa Natalia Pérez y Pérez, Brendy Rodríguez, Luis Anderson Lebrón Betances y Felix Andrés Boitel.

SUPLENTES: Robinson V. Guerrero, Alexis Javier Peguero, Ángel Gabriel Hiraldo Linares y Josué Raúl Castillo Pérez.

1. Pase de Lista. Comprobado el quórum correspondiente, se inicia la sesión ordinaria número 2019-014 del 2 de octubre del año 2019.

2.-Ratificación Acta Anterior. Leída y ratificada el acta número 2019-013 con las resoluciones aprobadas en la sesión ordinaria celebrada el pasado 4 de septiembre del año 2019.



p

3.-Juramentacion Representantes Estudiantiles. Bachilleres Paola Inés Ortiz Silva, Mat.100350440, en sustitución del Br. Junior Herrera Díaz, mat.100273140, en calidad de suplente por la agrupación Frente Estudiantil de Liberación Amín Abel (FELABEL) y Marlin S. Peguero González, Mat. 100258180, en sustitución de la Br. Kimberly Custodio Demora, Mat. FC-5898, en calidad de titular por el Grupo Estudiantil Independiente (GEI), conforme a las comunicaciones números del CCE-098 y CCE-2030 d/fs.12 y 23 de septiembre de 2019 de la Comisión Central Electoral remitida al Consejo Universitario.

4.-Aprobación Agenda del Día. Intervención del Secretario General para presentar y someter la aprobación de la agenda del día.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-328:

Aprobar la agenda del día.

5. Solicitud Aprobación Premio Amín Abel Hasbún. Intervención del Br. Carluis Álvarez, delegado estudiantil para proponer posposición del conocimiento del Premio Amín Abel Hasbún, en la Sede y Santiago para que otros postulantes puedan presentar sus solicitudes al premio.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

ACUERDO:

Diferir para una próxima sesión del Consejo universitario el conocimiento del Premio Amin Abel Hasbún, en la Sede y Santiago, respectivamente.

6.- Comisión Seguimiento Acuerdo UASD-MINERD. Intervención de la señora Rectora para proponer la integración de una Comisión de Seguimiento al Acuerdo entre la UASD, y el Ministerio de Educación de la Republica Dominicana.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-329:

Aprobar una comisión para el seguimiento del acuerdo suscrito entre UASD-MINERD, la cual queda integrada por el Vicerrector Docente, quien la preside, el Secretario General, los decanos y decanas de las facultades involucradas, presidente de FAPROUASD, presidente de ASODEMU y un representante de los delegados estudiantiles perteneciente a la Comisión de Asuntos Docentes. Además, el Contralor, Consultor Jurídico y la Dirección General de Recursos Humanos.

7.- Comisión Evaluación y Seguimiento Samaná. Intervención de la señora Rectora para proponer la integración de una comisión de evaluación y seguimiento al subcentro de Samaná.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

al



RESOLUCIÓN NÚM. 2019-330:

Aprobar una comisión para evaluación y seguimiento al funcionamiento del Subcentro Samaná integrada por el Vicerrector Docente, quien la preside, el Vicerrector Administrativo, Secretario General, presidente de FAPROASD y presidenta de ASODEMU. Además, el Director de la Oficina Técnica de apoyo a los Centros y Subcentros, Consultor Jurídico la Dirección General de Recursos Humanos.

8.- Aprobación Convenio Marco de Cooperación Académica. Visto el memorando 206.y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 16 de julio de 2019, que remite propuesta convenio con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-331:

Aprobar el convenio marco de cooperación académica entre UASD y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la cual tiene como objeto desarrollar y facilitar el intercambio y la cooperación interuniversitaria en los aspectos de la docencia, la investigación y la extensión, en el marco del cumplimiento de la misión institucional de las partes. Las actividades de intercambio académico, movilidad profesoral y estudiantil, el desarrollo de programas de perfeccionamiento docente, la investigación y publicaciones científicas, programas doctorales y de maestrías, se guiarán por acuerdo memorando específico firmados por los representares legales de la UASD-UAGRM.

9. Aprobación Convenio Marco de Cooperación Académica. Visto el memorando 229 de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nositados de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nositados de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nositados de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nositados de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nositados de Cooperación y Relaciones de Coopera del 21 de agosto de 2019 que remite el Memorando de Entendimiento con la Universidad del Norte de Illinois.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-332:

Santo Domingo Aprobar el Memorando de Entendimiento entre la UASD y la Universidad del Norte de Illinois, el cual tiene como objeto desarrollar y facilitar el intercambio y la cooperación interuniversitaria en los aspectos de la docencia de grado y posgrado, la investigación y la extensión, en el marco del cumplimiento de la misión institucional de las partes. Las actividades de intercambio académico, movilidad profesoral y estudiantil, el desarrollo de programas de perfeccionamiento docente, la investigación y publicaciones científicas, programas doctorales y de maestrías, se guiarán por acuerdos específicos firmados por los representares legales de la UASD y a Universidad del Norte de Illinois.

10.- Aprobación Convenio Marco de Cooperación Académica. Visto el memorando 127 y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 2 de mayo de 2019, que remite propuesta de convenio marco de cooperación con la Universidad Internacional de la RIOJA (UNIR), España.



Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-333:

Aprobar el convenio marco de cooperación académica con la Universidad Internacional de la RIOJA (UNIR), España, el cual tiene como objetivo desarrollar y facilitar el intercambio y la cooperación interuniversitaria en los aspectos de la docencia de grado y posgrado, la investigación, la extensión, el intercambio de experiencias y el asesoramiento técnico especializado, en el marco del cumplimiento de la misión institucional de las partes. Las actividades de intercambio académico, movilidad profesoral y estudiantil, el desarrollo de programas de perfeccionamiento docente, las publicaciones científicas, programas doctorales y de maestrías, se guiarán por acuerdos específicos firmados por los representares legales de la UASD-UNIR.

11.- Aprobación Acuerdo de Colaboración Interinstitucional. Visto el memorando 075 y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 2 de marzo de 2019, que remite acuerdo de colaboración interinstitucional con el Hospital Inmaculada Concepción de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-334:

Aprobar el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre la UASD y el Hospital Inmaculada Concepción de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, el cual tiene como objetivo contribuir en la formación académica y profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del programa de pasantías y prácticas académicas supervisadas e internado en las áreas de imagenología, cirugía, laboratorios y emergencias. según los requerimientos del Hospital. La dirección del Recinto UASD San Francisco de Macorís, en común acuerdo con el Hospital seleccionaran los estudiantes de término de la Facultad de Ciencias de la Salud, en condiciones de realizar las prácticas académicas supervisadas y el internado con la especificación del área y el tiempo de del programa.

12. Aprobación Propuesta Acuerdo de Colaboración Interinstitucional. Visto el memorando 054 y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 7 de marzo de 2019, que remite propuesta de acuerdo de colaboración Internacionales del / de marzo de 2019, que reinte propueda la interinstitucional con el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI)

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-335:

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-335:

Aprobar Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre la UASD y el Instituto de comingo el Instituto el Institu Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), el cual tiene como objeto desarrollar planes, programas y actividades de interés común en las áreas de la biotecnología, medioambiente, investigación científica, tecnología de alimentos, bioquímica de productos naturales, intercambio de experiencias y publicaciones científicas. También, podrá establecerse programa de pasantía y prácticas académicas supervisadas para estudiantes de carreras relacionadas con el presente acuerdo UASD-IIBI. Las partes podrán designar un representante para el seguimiento y evaluación de la marcha del presente acuerdo.

13. Aprobación Acuerdo Colaboración Interinstitucional. Visto el memorando 250 y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 12 de septiembre de 2019, que remite la propuesta acuerdo marco de colaboración interinstitucional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-336:

Aprobar Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional con Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS), el cual tiene como objeto desarrollar planes, programas y actividades encaminadas a la reducción de la brecha digital en el país, educando y promoviendo el conocimiento y uso de la tecnología de la información y comunicación como herramienta para la inclusión social de las comunidades donde operan los Centros Tecnológicos Comunitarios en todo el país. Las partes UASD-GCPS se comprometen a integrar los profesores y estudiantes de la Escuela de Comunicación Social al cumplimiento del presente acuerdo. Las partes UASD-GCPS podrán designar un represente para el seguimiento y evaluación del presente acuerdo.

14.- Aprobación Memorando de Entendimiento. Visto el memorando 251 y anexos, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales del 12 de septiembre de 2019, que remite memorando de entendimiento con el Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYR) y el Servicio Nacional de Salud (SNS).

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-337:

Aprobar el Memorando de Entendimiento Interinstitucional entre la UASD, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), el cual tiene como objeto establecer un marco de colaboración con el propósito de impulsar un programa de formación profesional del personal de salud relacionado con atención obstétrica y neonatal fundamentalmente en el nivel de atención primaria que contribuya con la disminución de la morbi-mortalidad materna y neonatal. Este acuerdo cuenta con la colaboración del Fondo de Población de las Naciones (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PROYECT HOPE-Republica Dominicana. Las partes firmantes UASD-MESCYT-MSP-SNS podrán designar un representante para el seguimiento y evaluación del presente acuerdo.

15.-Aprobación Licencia por Año Sabático. Visto el oficio CAD-712-19 y anexos, de la Vicerrectoría Docente d/f/ 30 de agosto de 2019, que remite aprobación Año Sabático al profesor Alejandro Suárez de la Escuela de Contabilidad.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-338:

Refrendar la Resolución núm.712-19 de la Comisión de Asuntos Docentes del .30-8-2019, que aprueba Licencia por Año Sabático al profesor Alejandro Suarez, Código 94-0095, Escuela de Contabilidad, en el periodo Agosto 2019 Agosto 2020.

p

16.- Aprobación Desmonte 75% Carga Académica. Visto el oficio CAD-716-19 y anexo, de la Vicerrectoría Docente del 1 de agosto de 2019, que remite aprobación desmonte de 75% de carga docente por antigüedad del profesor Juan Sánchez de la Escuela de Física.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-339:

Aprobar desmonte del 75% de la carga docente por antigüedad, al profesor Juan Sánchez, código 96-0107, de la Escuela de Física, a partir del semestre 2019-20.

17.- Aprobación Desmonte 50% Carga Académica. Visto el oficio CAD-717-19 y anexos, de la Vicerrectoria Docente d/f.01-10-2019, que remite la aprobación de adendum de la CAD-660-19 d/f. 23-8-2019, a favor del profesor Rafael Roa Pimentel de la Escuela de Letras.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-340:

Refrendar la Resolución 717-19 de la Comisión de Asuntos Docente del 1-10-2019 que aprueba adendum de la CAD-660-19 del 23-8-2019 para que el desmonte del 50% de la carga docente por antigüedad, al profesor Rafael Roa Pimentel, código 96-0060, de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades, sea efectivo a partir del semestre 2019-20.

18.- Aprobación Licencia sin Disfrute de Sueldo. Visto el oficio VIPG-733-19 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado del 5-9-2019, que remite la aprobación de licencia sin disfrute de sueldo, a favor de *Iris Wendy Santos Grullón*.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-341:

Refrendar la Resolución núm.534-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado del 05-09-2019, que aprueba licencia por un (1) año, sin disfrute de sueldo a favor de Iris Wendy Santos Grullón (99-1808), Auxiliar de Investigación del Instituto Geográfico Universitario, de la Facultad de Ciencias.

19.- Aprobación Sustitución Coordinadores Programas de Maestrías. Vistos los oficios VIPG-734,737 y 738-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado del 5-9-2019, que remite la aprobación sustitución coordinadores de maestrías.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-342:

Refrendar las Resoluciones núms.536, 538 y 539-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado del 05-09-2019, que aprueba sustitución de los coordinadores de maestrías:

a. Designación del Maestro Ransis García, código 99-1910, como coordinador en el programa de Maestría en Gestión Logística de las Aduanas y Puertos, promoción 2019-2021, sede, en sustitución del Maestro Joaquín Mercedes. P

- b. Designación del Maestro Juan de la Cruz, código 980051, como Coordinador en el programa de Maestría en Historia Dominicana, promoción 2019-2021, Sede en sustitución del Mtro. Francisco Berroa.
- c. Designación del Maestro Víctor Salazar, código 94-0085, como Coordinador en el programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos, promoción 2019-202, Sede, en sustitución de la Mtra. Teresa Espaillat.

20.- Aprobación Prórroga de Investigación. Vistos los oficios VIPG-707,708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715 y 716-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado del 5-9-2019, que remite solicitud de prórroga de investigación.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-343:

Refrendar las Resoluciones núms.508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, y 517-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado del 05-09-2019, que aprueba prórroga a los siguientes investigadores.

- a. Aprobar una última prórroga hasta final del semestre 2019-2, a favor del Dr. Bernardo Hirán Sánchez 99-01-37 para finalizar la investigación Integración Vertical y Transmisión de Precios en la Producción Lechera de la Provincia San Juan años 2000-2017, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con fondos propios.
- b. Aprobar una última prórroga hasta final del semestre 2019-2, a favor de los doctores. Gloria Sención (Investigadora Asociada) y Adrián Puello, para finalizar su investigación Diseño e Implementación de un Sistema Inteligente de Bajo Coste para el Prediagnóstico y Teleasistencia de Enfermedades Infecciosas en las Personas de Edad Avanzadas (SPIDEP), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud.
- c. Aprobar una última prórroga hasta final del semestre 2019-2, a favor de la Mtra.

 Jottin Michele Leonel Collado 99-11-78, para finalizar su investigación La amenaza de Tsunami en la Provincia María Trinidad Sánchez, Centro Nacional de Sismológia, RIA GENERAL GENERAL DE SALVANTO.
- d. Aprobar una última prórroga hasta final del semestre 2019-2, a favor del Miro. Eugenio Polanco Rivera 96-00-66, para finalizar su investigación Estructura y Anisotropías Sísmicas de la Corteza Terrestre y Proceso Tectónicos Presentes en la parte Norcentral de la Placa del Caribe, Centro Nacional de Sismología, Facultad de Ciencias.
- e. Aprobar prórroga hasta final del semestre 2019-2, a favor de la Mtra. Amarilis Then Paulino 99-07-68, para finalizar su investigación Mejorando la Adherencia al Tratamiento Retroviral a través de Huertos Urbanos y Consejería Nutricional en la República Dominicana, Instituto de Investigaciones, Centro Nacional de Sismología, Facultad de Ciencias de la Salud, con fondos de la Corporación RAND y la Universidad de California.

- f. Aprobar prorroga hasta final del semestre 2019-2, a favor del Dr. Ángel Díaz (98-00-36), para finalizar su investigación Bioprospección del Potencial Antioxidante, Antiflamatorio y Antihipertensivo de Metabolitos Secundarios de Plantas Nativas Usadas para el Control de la Hipertensión Arterial (HTA) en Medicina Tradicional Dominicana, Instituto de Investigaciones en Salud, con fondos de FONDOCyT.
- g. Aprobar prorroga hasta final del semestre 2019-2, a favor de la Dra. Julissa Alonzo, 99-08-67, para finalizar su investigación Evaluación de la Acción Inmunomoduladora, Propiedades Citotóxicas, Antioxidantes y Bacterio-resistentes de Agentes Naturales de tres Especies Endémicas de la Familia Piperaceae de la Flora Dominicana (EVICAPI)", Instituto de Investigaciones en Salud, con fondos de FONDOCyT.
- h. Aprobar prorroga hasta final del semestre 2019-2, a favor del Dr. Alexander Valdez Disla, 99-08-68, para finalizar su investigación Efecto Antiobesidad y Anti Síndrome Metabólico de Componentes Fitoquímicos Obtenidos de Plantas Endémicas de la Flora Dominicana (EFOB), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad Ciencias de la Salud, con financiamiento del FONDOCYT.
- i. Aprobar prorroga hasta final del semestre 2019-2, a favor de la Dra. Rut Caraballo Garó, 97-00-87, para finalizar su investigación Evaluación Biodirigida de compuestos con actividad antiviral contra virus herpes simple, zoster y Antiinflamatorio in vitro de Aceites Esenciales Obtenidos de Especies de Plantas de las familias Myrtaceace y Lamiaceae (EBAHERA), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud. con financiamiento del FONDOCYT.
- j. Aprobar prorroga hasta final del semestre 2019-2, a favor del Dr. Mario José Díaz, (99-08-38), para finalizar su investigación Investigación Química y Farmacéutica de Extractos de Vegetales frente a Microorganismos Resistentes y actividad antineoplásica de especies endémicas de la familia Annonacea (IQFAA), Instituto de Investigaciones en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, con financiamiento del FONDOCYT.

21. Aprobación Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Visto el RIA GOLOGO Oficio VIPG-740-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado de Servicio que remite la aprobación de maestría.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-344:

Refrendar la Resolución núm.541-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2019-2021, UASD-Sede, Grupo C, coordinada por la Mtra. Altagracia Abreu, Facultad de Ciencias de la Educación.

22. Aprobación Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Visto el oficio VIPG-741-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-345:

Refrendar la Resolución núm.542-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2019-2021, UASD-Recinto Santiago, coordinada por la Mtra. Arelis Germán, Facultad de Ciencias de la Educación.

23.- Aprobación Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Visto el oficio VIPG-742-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-346:

Refrendar la Resolución núm.543-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2019-2021, UASD-Centro San Juan de la Maguana, coordinada por la Mtra. Alfonsina de la Rosa, Facultad de Ciencias de la Educación.

24.- Aprobación Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Visto el oficio VIPG-743-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-347:

Refrendar la Resolución núm.544-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación NOMA Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Orientación Educativa e Intervención RIA Se Psicopedagógica, promoción 2019-2021, UASD-Centro San Cristóbal, coordinada por la Mtra. Danitza Rojas, Facultad de Ciencias de la Educación.

25.- Aprobación Maestría en Gestión de Centros Educativos. Visto el oficio VIPG-744 19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-348:

Refrendar la Resolución núm.545-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Gestión de Centros Educativos, promoción 2019-2021, UASD-Sub Centro Neyba, coordinado por la Mtra. Hilma Piña., Facultad de Ciencias de la Educación.

26.- Aprobación Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educació Infantil. Visto el oficio VIPG-745-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-349:

Refrendar la Resolución núm.546-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2019-2021, UASD-Centro San Juan de la Maguana, coordinada por el Mtro. Carlos Santiago Quevedo, Facultad de Ciencias de la Educación.

7

27.- Aprobación Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil. Visto el oficio VIPG-747-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-350:

Refrendar la Resolución núm.548-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Procesos pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2019-2021, UASD Centro La Vega, coordinada por la Mtra. Ynosencia Merejo, Facultad de Ciencias de la Educación.

28.- Aprobación Maestría en Procesos pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil. Visto el oficio VIPG-748-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-351:

Refrendar la Resolución núm.549-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Procesos pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2019-2021, UASD Centro Mao, coordinada por el Mtro. Ignacio Rodríguez., Facultad de Ciencias de la Educación.

29.- Aprobación Maestría en Administración Educativa. Visto el oficio VIPG-749-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-352:

Refrendar la Resolución núm.550-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación NOMA. Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Administración Educativa RIA complementado en la Sede, Promoción 1993-1995, Facultad Ciencias de la Educación.

30.- Aprobación Maestría en *Gestión* de Recursos Humanos. Visto el oficio VIPG 750-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite ta aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-353:

Refrendar la Resolución núm.551-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2019-2021, UASD-Centro Hato Mayor, coordinado por la Mtra. Enoide Cedeño, Facultad de Ciencias de Ciencias Económicas y Sociales.

31.- Aprobación Maestría en Gestión Aduanera y Comercio. Visto el oficio VIPG-751-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-354:

Refrendar la Resolución núm.552-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Gestión Aduanera y Comercio, promoción 2019-2021, Sede, coordinado por la Mtra. Lina Matos, Facultad de Ciencias de Ciencias Económicas y Sociales.

P

32.- Aprobación Maestría en Gestión Aduanera y Comercio. Visto el oficio VIPG-752-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-355:

Refrendar la Resolución núm.553-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Gestión Aduanera y Comercio, promoción 2019-2021, Sede, coordinado por el Mtro. Roberto Lluveres, Facultad de Ciencias de Ciencias Económicas y Sociales.

33.- Aprobación Maestría en Auditoría y Seguridad Informática. Visto el oficio VIPG-753-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-356:

Refrendar la Resolución núm.554-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Auditoría y Seguridad Informática, promoción 2019-2021, UASD Centro San de la Maguana, coordinado por el Mtro. Miguel Leandro Pérez H., Facultad de Ciencias.

34.- Aprobación Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal. Visto el oficio VIPG-754-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-357:

Refrendar la Resolución núm.555-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal, promoción 2019-2021, Sede, coordinado por la Mtra. Ultima Viviana Santana Abreu, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

35.- Aprobación Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario. Visto el oficio VIPG-755-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-358:

Refrendar la Resolución núm.556-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2019-2021, UASD-Sede, coordinada por el Mtro. Hidian Medina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

36.- Aprobación Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil. Visto el oficio VIPG-756-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de maestría.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-359:

Refrendar la Resolución núm.557-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil,

B

promoción 2019-2021, UASD-Centro Higüey, coordinada por el Mtro. Arístides Dalmiro Heredia Sena, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

37.- Aprobación Especialidad en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos. Visto el oficio VIPG-757-19 y anexos, de la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado d/f.5-9-2019, que remite la aprobación de especialidad.

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-360:

Refrendar la Resolución núm.558-2019 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado d/f.05-09-2019, que aprueba programa Especialidad en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, con una duración de 3 años, a impartirse en el Hospital Docente Universitario Dr. Francisco Moscoso Puello, coordinada por el Dr. Rufino Senén Caba, Facultad de Ciencias de la Salud.

Dra. Emma Polanco Melo,

Rectora.

Mario Juan Antonio Cerda Luna,

«Secretario General.

Lmc.